ATHA-DDH-FSA-010-01-69

[illegible] 9 de jun.o de 1651 | En la villa de Salinas de Añana a nueve dias del mes de junio de mill y seiscientos y cinquenta y un años [illegible] los señores [illegible] del concejo de ella el señor [illegible] alcalde [illegible] regidores [illegible] para tratar [illegible] cosas [illegible] servicio [illegible] lo siguiente

En este ayuntamiento de la villa [illegible] este año pasado [illegible] de cuyo lugar [illegible] lo siguiente

Quadrillero — En este ayuntamiento se nombraron por quadrillero [illegible] a Juan de Zarate de [illegible] vecino de la villa

Regidor de Pena de Camara — Y en este mismo ayuntamiento se nombro por regidor de penas de camara en este año a Cristobal de Zarate [illegible] Mandaron se le notifique

Mayordomo de la yglesia de San Cristobal — Y ansimismo se nombro por mayordomo de la yglesia de señor San Cristobal a [illegible] que comienza desde el mes de setiembre pasado =

Procuradores — Y ansimismo nombraron por procuradores de este año [illegible] de concejo vecinos de esta villa [illegible]

[illegible] de las Salinas — [illegible] las [illegible] Maria [illegible] [illegible] de este concejo [illegible] firmaron [illegible]

Gaspar de [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible]